

EL RADAR EXCÉLSIOR**POLÍTICA NACIONAL****Validan voto por internet**

El Sistema de Voto Electrónico por Internet (SIVEI) del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante el cual los mexicanos residentes en el extranjero originarios de Coahuila y Estado de México podrán votar en los comicios locales 2023, cumple con los requerimientos técnicos establecidos en la normatividad electoral vigente.

Lo anterior es la conclusión de la auditoría realizada por el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados que tuvo como objetivo verificar el cumplimiento operativo de las disposiciones y criterios establecidos en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

— *Ivonne Melgar*